

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR
(CATIM)**

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Contenido

Informe del auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Superávit (déficit) acumulado
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de
Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor al 31 de diciembre de 2025, sus resultados de operaciones y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- ✓ Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones

no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en marcha.

- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 14 de mayo de 2025.



Alfonso Zambrano Tapia
Socio

AZ Auditores Consultores Ltda.
RUT: 77.632.780-8
Registro CMF N°58

Concepción, 15 de mayo de 2026.

ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS		2025 M\$	2024 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	2.365.748	1.211.779
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	1.143.390	1.499.161
Total activo corriente		3.509.138	2.710.940
Activos no Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(5)	326.743	257.422
Total activos no corrientes		326.743	257.422
Total Activos		3.835.881	2.968.362

ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO		2025 M\$	2024 M\$
Pasivos Corrientes			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(6)	308.700	219.611
Otros pasivos no financieros corrientes	(8)	1.420.739	1.193.758
Provisión por beneficios al personal	(7)	609.686	312.702
Total pasivos corrientes		2.339.125	1.726.071
Pasivos no Corrientes			
Provisión por beneficios al personal	(7)	947.962	606.918
Otros pasivos no financieros no corrientes	(8)	326.743	257.422
Total pasivos no corrientes		1.274.705	864.340
Patrimonio			
Superávit acumulado		181.716	375.723
Superávit del ejercicio		40.335	2.228
Total patrimonio		222.051	377.951
Total Pasivos y Patrimonio		3.835.881	2.968.362

ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Superávit (Déficit) Acumulado
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		2025 M\$	2024 M\$
Superávit del ejercicio			
Ingresos de actividades ordinarias	(9)	11.866.539	9.695.438
Costos de operación	(10)	(11.079.487)	(9.064.530)
Superávit bruto		787.052	630.908
Gastos de administración	(10)	(802.783)	(572.769)
Otras ganancias (pérdidas)		56.067	(55.911)
Superávit antes de impuesto a la renta		40.335	2.228
Resultado por impuesto a las ganancias		-	-
Superávit del ejercicio		40.335	2.228
Superávit acumulado al comienzo del año		377.951	551.332
Ajustes al Superávit Acumulado		(196.235)	(175.609)
Superávit acumulado al final del año		222.051	377.951

ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación		
Recaudación de clientes bajo contrato de servicios	12.621.810	9.766.958
Pago proveedores	(3.029.605)	(1.683.762)
Pago a y por cuenta de los trabajadores	(8.290.830)	(7.043.484)
Otros (gastos) ingresos (pagados) recuperados, neto	34.114	22.822
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de la operación	1.335.489	1.062.534
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Incorporación de propiedades, planta y equipo	(181.520)	(155.329)
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(181.520)	(155.329)
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.153.969	907.205
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.211.779	304.574
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.365.748	1.211.779